

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN-MES: (Edición local UNA peseta.) EN MURCIA: Idem grande 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50 FUERA grande 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 15. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorelle, rue Caumartin, 61. John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C., Cebrían y C., y G. C. Cornet, Barcelona. NUM. 11.224.

## FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido. GARBAYO Y COMPAÑIA 80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80. Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recoñidos por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píroxis con erupción febril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Atención con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ

Este donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cént. por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo: al por mayor, Farmacia del Sr. Gómez Cortina.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

## CONTRA EL FRIO

En la estereria de Juan Hermosilla se han recibido los géneros para la temporada de invierno con rebaja de precios de los de años anteriores, como son los siguientes:

Alfombra de pita, tela doble, la de 10 reales á 8 vara.

Id. Botabid, diferentes dibujos, á 6 y medio.

Estera pita lisa, variedad en dibujos, á 5 y medio.

Gran surti ó en cordelillos de esparto y pita á 4 y medio y 5 reales puesto en las habitaciones que deseen, vara cuadrada.

Estera de pléita gorda, blanca del país, para iglesias y oficinas, á 2 reales vara.

Estera de junco de primera, la mas superior, á 3 reales vara. De segunda á 2 y 1/2.

Esteras en colores y dibujos, de 10 palmas de largo por 6 de ancho, á 10 reales una. De 8 por 4, á 6. De 6 por 3, á 4.

Limpia-barros, á 6 y 8 reales superiores.

Felpudos de color y blancos, á 6 y 8 reales los mas grandes.

Los cordelillos por fardos de 40 varas á 40 y 45 pesetas uno.

Todos los géneros antes indicados son colocados dentro de las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios anunciados en el mismo establecimiento, to se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas, y esteras usadas. En esta estereria se encuentran todos los géneros de este ramo, y se llevan las muestras á domicilio.

Visita el establecimiento y os convencereis de la verdad de sus precios y la abundancia de géneros.

Plano de S. Francisco, núm. 30; a lado de las monjas Isabelas y Teresas

13

## LA PAZ DE MURCIA.

### El día de Reyes.

La solemnidad de ayer se quedó reducida á cumplir con el precepto de la iglesia. El día, que amaneció nublado, y mojadas nuestras calles por la lluvia de la madrugada, se empeoró á la hora en que debía tener lugar la música en la Glorieta, con cuyo motivo se suprimió. El paseo de la tarde en el Malecón, que otros años ha sido concurridísimo, quedó suprimido también. El baile del Casino, en vista del estado de las calles, continuar la lluvia y amenazar ser esta mayor, como en efecto sucedió, se suspendió por acuerdo tomado con oportunidad para que llegara la noticia á las familias. No hubo otra diversión mas que el teatro y por tarde y noche alcanzó dos buenisimas entradas. Los artistas tuvieron en las dos manifestaciones de aprecio muy merecidas, pero también lo

graron á la despedida, al empezar el último acto de *La conquista de Madrid*, una descomunal demostración de desagrado, motivada por el larguísimo intermedio que hubo entre el segundo y tercer acto, sin motivo que lo justificase, y que se habría evitado si hubiese en el Teatro quien hiciera cumplir los reglamentos y bandos, tanto para que no se abuse de la paciencia del público con esas faltas, tardanzas, en empezar y otros excesos, como para que no se fume en butacas, plateas y palcos, no solo en los intermedios sino que durante la representación; los agentes de la autoridad nada ven ni corrijen.

La fiesta de Reyes concluyó con una noche cerrada en lluvias.

La Comisión provincial ha revocado el fallo del Ayuntamiento de La Unión que declaró incapacitado á D. Jacinto Conesa para ser concejal de aquel Ayuntamiento porque á la vez era oficial del ejército.

La Comisión se funda para su acuerdo en que solo constituye una incompatibilidad la cualidad de oficial, pero la incompatibilidad se resuelve al principio, al optar por uno ó otro cargo, mas el Sr. Conesa no ha optado por el de concejal, pidiendo la licencia absoluta, sino después de venir ejerciendo el cargo de concejal y cuando se le incapacitó.

Estos conservadores para todo tienen arreglo; esto es un caso igual ó parecido al de la vecindad del concejal de Cieza, Sr. Marin, que por querer ser diputado provincial la ha arreglado á su gusto de acuerdo con los Ayuntamientos de Abarán y Cieza, pero no con la ley y la buena doctrina legal.

Para celebrar el día de Reyes y el traspaso á su favor del establecimiento que dirige, nuestro amigo D. José Cremades, dueño hoy de la acreditada fonda de Patrón, obsequió anoche á sus huéspedes y á gran número de amigos con una opipara cena, con la cual dió á conocer la competencia del entendido cocinero del establecimiento Ramón Gimeno Calafat, pues todos los platos que compusieron el menú fueron muy bien presentados y merecieron los honores y elogios de los comensales.

Aunque no hubo brindis el champang se sirvió abundantemente y no faltó quien entre los compañeros de mesa que tenía á su lado, brindase por la prosperidad del año actual, para que con la esplendidez que le caracteriza y su buen acierto, siga teniendo á la altura de los mejores de su clase.

He aquí el menú de la comida: Sopa; Consomé á la imperial. Entrada, Pollos á la Meringot. Fritos, Variado. Pescado, Mero anatural. Relové, Filete á la chaturien. Entrada fria, Galantina de Faisán. Legumbre, Ensalada Rusa. Asado, Rosvik á la inglesa. Dulces, Biscochos á la Eiffel.—Pastetes Suizos. Postres variados y Champagne.

En la mesa estuvieron representados los periódicos «El Noticiero», «El Independiente» y LA PAZ, por los señores Blanco de Ibáñez, Cañadas y Almazán.

Por nuestra parte damos las gracias al Sr. Cremades por habernos hecho partícipes del obsequio.

## VARIIDADES.

### Carta. (1)

Ventura, vea yo así del infierno entre las áscuas, y tenga tan malas páscuas cual vá á dárme las á mi, el que agrava con sus tragos mis circunstancias enfermas siendo ordenador de mermas, y no ordenador de pagos. Es á su deber faltar haciéndome un daño á mí: la Reina le tiene allí

(1) Esta epístola fué mandada desde Sevilla el año de 1866; al Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega, por su querido amigo el eminente actor D. Julián Romea.

para que mande pagar. Estas son cosas bien claras: si á pagar debe atenderse, ¿quién le mandaba meterse en camisa de once varas? ¡Sin duda vá los apuros del Tesoro á remediar y la nación á salvar con mis veinticinco duros!!! ¡Ya un pago tan importante al país no agoviará ni el ministro aumentará por él la deuda flotante! ¡Tremenda rigidez gasta el severo ordenador! ¡Que se la premie el Señor como yo le pido... y basta! Y pues noticias me pides de lo que pensando voy, y de los pasos que doy en mis artísticas lides, te diré en primer lugar como noticia primera, para tí muy lisonjera, y que te debe alegrar, que á petición del abono, y de gente menos alta, (pues tanto al pueblo le exalta como á las gentes de tono), con un lleno furibundo, y por la tercera vez, hicimos en tu honra y prez tu inmortal *Hombre de mundo*. Y cien aplausos y cien se escucharon resonantes: y allí estaban los Infantes que te aplaudieron también. Y del glorioso caudal que así el público reparte nos concedió nuestra parte llamándonos al final. La Clara la hizo la Palma: el papel bien entendido; pero yo hubiera querido un poquito de más alma. Nota de faltas en blanco. ¡Con qué blandura, qué miel, hizo de Emilia el papel nuestra Carmen Berrobianco! Pepa Hijosa... ¡Qué ladina! ¡Qué desparpajo y qué picao! hizo en la Benita, chico, una argandefia divina. De Florencio ya te acuerdas. Cada cual tiene su cuya, y esa es sin duda la suya en las artísticas cuerdas. Morales me satisface: es listo y elegante, y el papel del Antofito es de lo mejor que hace. El criado perillán lo hizo Albalat con soltura, aunque no llegó á la altura de nuestro pobre Guzmán. Yo á mí no me he de hechar flores al hablar de mi papel, pero tú sabes que en él tengo puestos mis amores. Puedo decirte en rigor que la comedia es así, desde el estreno hasta aquí nunca se ha visto mejor. Y cada noche hay apuros por billetes ¡si tu vicras! y las sesenta primeras han dado treinta mil duros. Y este público que fué dado á chacotas y riñas, aplaude *El sí de las niñas*, oye y celebra *El Café*. Que con ancho corazón, dejando el orgullo aparte, en el terreno del arte acepta su educación. Por eso yo, que esta palma he conseguido alcanzar, trabajo sin descansar, y soy suyo en cuerpo y alma. ¡Con que el alto consistorio tiene dignos diputados que atacan encarnizados al pobre Conservatorio? Así aquí las cosas van: que ya estilábamos antes dejar morir á Cervantes negándole abrigo y pan. Sepultura en mármol y oro Shakespeare tiene entre monarcas, y aquí un cementerio abaraca sin hallar la de Isidoro. Ni que alcen así la voz cosa es para mí imprevista

de... margaritas á puercos. En fin, ellos lo han de hilar, y así saldrán; ¡qué cansarte! pensemos en Durandarte, y paciencia, y barajar. Yo lejos, por estos meses, de ese cortosano espacio, voy remediando despacio contratiempos y reverses. Y juntan estos confines, para alivio de mi pena, á los lauros de la escena las flores de sus jardines. Pues tanta riqueza acotan estos frondosos vergeles, que las rosas y claveles al sol de Diciembre brotan. Y es de ver entre cañares al Betis buscar la sombra y recostarse en la alfombra de sus huertos y olivares: y cómo, rogando en tanto, sus ondas besando van, la ciudad de Abderramán, y la de Fernando el Santo. Nada en Castilla recuerdo de tan frondosa belleza: ¡Pues, por qué siento tristeza cuando de Madrid me acuerdo? ¡Ni cómo explicar mis penas, dándome aquí, entre loores, su limpio sol y sus flores, y la gloria á manos llenas? ¡Y estos extraños enojos, y el llenarse sin razón de angustia mi corazón y de lágrimas mis ojos? No, no es ingratitud fría este de mi dolor prolijo: ¡es que en Madrid tengo al hijo pedazo del alma mía! Por ese público es parte del dolor que me contrista: ante él nací como artista, y él es mi padre en el arte. Y no es posible me cuadre por más que aquí son tan buenos, vivir echando de menos á mi hijo y á mi padre. ¡Y tú? ¡Prosigue en lid con tus males? ¡Voto á tal! pero ¿es del cuerpo tu mal ó está en otra parte el quid? ¡Es que en efecto sin tregua la gástrica tos te afana, ó que se encrespa inhumana tu fortuna de la legua? Si es así, con ella embiste; que si los males se emperran, al que se muere lo entierran, y después, *laus tibi Cristi*. Cuando el alma mucho embala, enferma; y pues soy tu amigo, con Hipócrates te digo: *omnis santuratio, mala respira el limpio Fábion*: come con temple: anda bien: con el sexto, un ten con ten, y que se muera el demonio. Ten siempre los ojos fijos en el arte á que honra das; vé á tus amigos detrás y que haces falta á tus hijos. A desterrar los enojos; que si á sufrir te condenas, solo llorarán tus penas las lágrimas de tus ojos. Los años, á nuestra edad, pasan cual minutos leves, y tú perderlos no debes hundido en tu soledad. El talento peregrino que un *Hombre de mundo* ha hecho, tener no puede el derecho de malograr su destino. Y con tu cómica vis, y tu ingenio y tu cultura, en cuerpo y arma, Ventura, te debes á tu país. Y si la muerte madrastra con tu dolor goza y brinca, aguanta el pujo y ahinca, que en fin, *sic itur ad astra*. Y que muy bueno te vea, y rollizo, y de gran porte, cuando retorne á la corte tu amigo

Julián Romea.

### Epigrama.

El brabucón de Manolo, de menos valor que piés, se preciaba de que él solo obligó á correr á tres. Y á fé tenía razón, cual no la tuvo jamás, porque fué huyendo el bribón... de tres que iban detrás.

### Miscelánea.

En un café. —¿Qué tomará usted? —Tomaré un catarro, si no cierras aquella ventana.

### Combinación de iniciales.

Olmedo, Roselló, Castillo, Norte, Olmo, Urrutia, Soler, Benítez, Necedal, Dulce, Anorte, Orozco y Oliver. Las iniciales de estos apellidos bien combinadas forman el nombre de un rey que ha florecido siglos ha en Babilonia. Amalia Villalta de Martínez.

## NOTICIAS

La implacable muerte sigue llevando el luto á las familias, cual no sucedió durante la epidemia colérica.

Ayer tocó tan triste turno á nuestro antiguo amigo y colaborador en otros tiempos de LA PAZ; al bogado y ex-fuero municipal D. Manuel Illán Albaladejo.

A la viuda, hijos y demás familia deseamos los consuelos que necesitan y les aseguramos participar de su justa pena.

Hoy recibirán los suscritores á la edición grande de LA PAZ la pequeña, pues con la festividad de ayer, que la prensa celebra en todas partes, no nos envían de Madrid las páginas de noticias.

Ayer tarde regresó de Lorca nuestro correligionario D. Joaquín López Puigerver, con el cual comieron anoche varios de nuestros amigos, y esta mañana ha salido para Cartagena.

Dice «El Independiente» que el urinario de la calle del Almuñi sirve de estorbo. Eso lo venimos diciendo desde que le vimos colocar, es mas, es molesto al olfato y ofende á la honestidad y á las vecinas; pero el caso es que hace mucho acordó el Ayuntamiento su traslado á sitio mas conveniente, y este conveniente aunque tardó acuerdo no se cumple.

Tenemos entendido que se trata de dar funciones de convite por unos jóvenes aficionados en el Teatro de la calle de Cartagena, llamado del «Progreso», y como quiera que dicho Teatro fué reconocido por el Sr. Arquitecto de la ciudad, y clausurado por el Sr. Gobernador en vista del mal informe dado por dicho Sr. Arquitecto, nos extraña que hoy se pueda trabajar en él, sin haber mejorado el local y ofreciendo el mismo peligro que antes que cuando se le negó á D. Mariano Sánchez. Llamamos la atención de la autoridad, por si ocurriese algo.

Damos las mas expresivas gracias á aquellos de nuestros colegas que han anunciado el Calendario que edita nuestro director.

Puesto que al Casino no se le causa perjuicio y el Carnaval está muy próximo, los jóvenes socios se alegrarían que la Junta acordase celebrar el domingo el baile ayer suspendido.

Los gallistas han acordado dar principio á la temporada del presente año, el próximo domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde.

## AVISO

Los suscritores que tengan pagado, ó paguen hasta Diciembre inclusive, pueden reclamar el regalo ofrecido, que es una novelita ó un calendario, á su elección.

## AL BARATO

A 35 y á 40 céntimos CALENDARIOS AMERICANOS. A 30 céntimos, TACOS, y á 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas AGENDAS Y DIETARIOS 7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

El día 11 de Febrero próximo, se verificarán en el Gobierno civil, las subastas de los acopios de conservación, en el actual año económico, de la carretera de Caravaca á la estación férrea de Calaspara, de Fuente la Higuera á Yecla y de Torreveja á Balsicas, en esta provincia, bajo los tipos de 2,998'51 pesetas, 2,019 y 4,792'5, respectivamente.

En su viaje á Cartagena acompañan al Sr. Puigerver los Sres. Marqués de Villalba, D. José Esteve, D. Jesualdo Cañada y otros que no recordamos.

